

Guayaquil, 20 de Marzo de 2012

**Señores Socios de:
SISTEMAS Y SERVICIOS ERAZO C.A.**

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA SISTEMAS Y SERVICIOS ERAZO C.A. durante el ejercicio económico del 2011.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2011, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2012, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo tecnológico ofreciendo nuestros productos a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para que nos otorguen más tiempo de crédito.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


LCDO. BYRON ERAZO NAVAS
GERENTE GENERAL



